



O.M. 29/2020

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 29/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALIA MAYOR.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez horas) del día 27 (veintisiete) de noviembre de 2020, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública presencial, identificada bajo el número O.M. 29/2020, en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el noveno piso del Edificio antiguo hotel del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 40, 60, 61, 62, 64 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica y las muestras físicas, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 61, Fracción II, de la Ley de Referencia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

1. LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L. DE C.V.
2. INDUSTRIA Y VINCULACIÓN SOCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
3. ECO FLUSH, S.A. DE C.V.
4. COMERCIALIZADORA E INDUSTRIALIZADORA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, quedando como sigue:

| NOMBRE DENOMINACIÓN O<br>RAZÓN SOCIAL | PROPOSICIÓN TÉCNICA |
|---------------------------------------|---------------------|
|---------------------------------------|---------------------|



|                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L. DE C.V.</b>                  | <p>Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases.</p> <p>Participa en las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Se reciben muestras físicas de:</p> <p>Partida 1: sudadera cerrada, pantalón de gabardina para trabajo y pantalón de mezclilla.</p> <p>Partida 2: Chamarra para caballero y Chamarra para dama.</p> <p>Partida 3: Zapatos de seguridad</p> |
| <b>INDUSTRIA Y VINCULACIÓN SOCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.</b>    | <p>Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases.</p> <p>Participa en la partida 1..</p> <p>Se reciben muestras físicas de:</p> <p>Partida 1: sudadera cerrada, pantalón de gabardina para trabajo y pantalón de mezclilla.</p>                                                                                                                |
| <b>ECO FLUSH, S.A. DE C.V.</b>                                   | <p>Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases.</p> <p>Participa en las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Se reciben muestras físicas de:</p> <p>Partida 1: sudadera cerrada, pantalón de gabardina para trabajo y pantalón de mezclilla.</p> <p>Partida 2: Chamarra para caballero y Chamarra para dama.</p> <p>Partida 3: Zapatos de seguridad</p> |
| <b>COMERCIALIZADORA INDUSTRIALIZADORA NOROESTE, S.A. DE C.V.</b> | <p>Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases.</p> <p>Participa en las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Se reciben muestras físicas de:</p> <p>Partida 1: sudadera cerrada, pantalón de gabardina para trabajo y pantalón de mezclilla.</p> <p>Partida 2: Chamarra para caballero y Chamarra para dama.</p> <p>Partida 3: Zapatos de seguridad</p> |

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en la documentación distinta a la propuesta técnica y económica a él licitante.



A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante que fue aceptado para revisión detallada en su proposición técnica, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

| LICITANTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA (IVA INCLUIDO)                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L. DE C.V.</b><br>Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases.               | <b>PARTIDA 1</b> \$747,824.16 (Setecientos cuarenta y siete mil ochocientos veinticuatro pesos 16/100 M.N.)         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>PARTIDA 2</b> \$507,085.88 (Quinientos siete mil ochenta y cinco pesos 88/100 M.N.)                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>PARTIDA 3</b> \$549,596.40 (Quinientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.)         |
| <b>INDUSTRIA Y VINCULACIÓN SOCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.</b><br>Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases. | <b>PARTIDA 1</b> \$ 457,894.01 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos 01/100 M.N.) |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>NO PARTICIPA</b>                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>NO PARTICIPA</b>                                                                                                 |
| <b>ECO FLUSH, S.A. DE C.V.</b><br>Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases.                                | <b>PARTIDA 1</b> \$ 803,052.88 (Ochocientos tres mil cincuenta y dos pesos 88/100 M.N.)                             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>PARTIDA 2</b> \$593,595.63 (Quinientos noventa y tres mil quinientos noventa y cinco pesos 63/100 M.N.)          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>PARTIDA 3</b> \$546,138.60 (Quinientos cuarenta y seis mil ciento treinta y ocho pesos 60/100 M.N.)              |
| <b>COMERCIALIZADORA E INDUSTRIALIZADORA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>PARTIDA 1</b> \$ 719,394.88 (Setecientos diecinueve mil trescientos noventa y cuatro pesos 88/100)               |



Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases.

**PARTIDA 2 \$555,744.40** (Quinientos cincuenta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 M.N.)

**PARTIDA 3 \$627,096.00** (Seiscientos veintisiete mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.)

Se notifica que el acto de fallo se llevara a cabo el día **1º de diciembre del año 2020** a las **13:30 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el pizarrón de avisos, en el octavo piso del Edificio antiguo hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, además estarán disponibles para su consulta en la página principal del Municipio de Chihuahua [www.municipiochihuahua.gob.mx](http://www.municipiochihuahua.gob.mx)

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, sin existir manifestación alguna por los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

#### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR**, CON DOMICILIO EN EL OCTAVO PISO DEL EDIFICIO 'EL REAL', EN CALLE VICTORIA, NÚMERO 102, COLONIA CENTRO, C.P. 31000, DA A CONOCER A LOS USUARIOS EL SIGUIENTE AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO **66 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**.

LA FINALIDAD, PARA LA CUAL SERÁN RECADADOS SUS DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES, ES CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO INDISPENSABLE, PARA PODER PARTICIPAR EN: **LICITACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y ADJUDICACIONES DIRECTAS**, ASIMISMO DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS **68 Y 69 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, CITADA INFORMACIÓN NO SE CONSERVARÁ MÁS ALLÁ DEL PLAZO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD QUE JUSTIFIQUE SU TRATAMIENTO.

LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO **98 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**. EL TITULAR DE LOS DATOS PODRÁ MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE SUS DATOS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, O POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA [HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX](http://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX).

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ESTARÁ DISPONIBLE EN:  
[WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/SERVICIOS/TRAMITES](http://WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/SERVICIOS/TRAMITES)

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 21 DE OCTUBRE DE 2020



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

**LIC. DANIELA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

**LIC. ALEJANDRA VIDAÑA CÁRDENAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

**LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA**  
VOCAL - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

**LIC. JOSE LUIS BOLAÑOS TORRES**  
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**C. ALMA LIZETH BECERRA GONZÁLEZ**  
VOCAL - POR LA COORDINACIÓN DE LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL

**LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL**  
INVITADA - POR EL SINDICO MUNICIPAL

**Por los licitantes asistentes:**

| <b>NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL<br/>DE LA EMPRESA</b>     | <b>NOMBRE DE LA PERSONA QUE<br/>ASISTE</b> | <b>FIRMA</b> |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------|
| LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L.<br>DE C.V.               | Abner Lamas                                | h Lamas      |
| SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE<br>C.V.                   |                                            |              |
| SANDRA GONZÁLEZ VILLALOBOS                                |                                            |              |
| INDUSTRIA Y VINCULACIÓN SOCIAL<br>DE MEXICO, S.A. DE C.V. | Miguel A. TARGA                            |              |
| ECO FLUSH, S.A. DE C.V.                                   | Anabel Navarrete                           |              |



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

COMERCIALIZADORA  
INDUSTRIALIZADORA  
NOROESTE, S.A. DE C.V.

E  
DEL

Norma Chaviz m

Naháungon

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M. 29/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALIA MAYOR, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.